SOCIETÀ SAN PAOLO

Comunicado n. 8 (final)

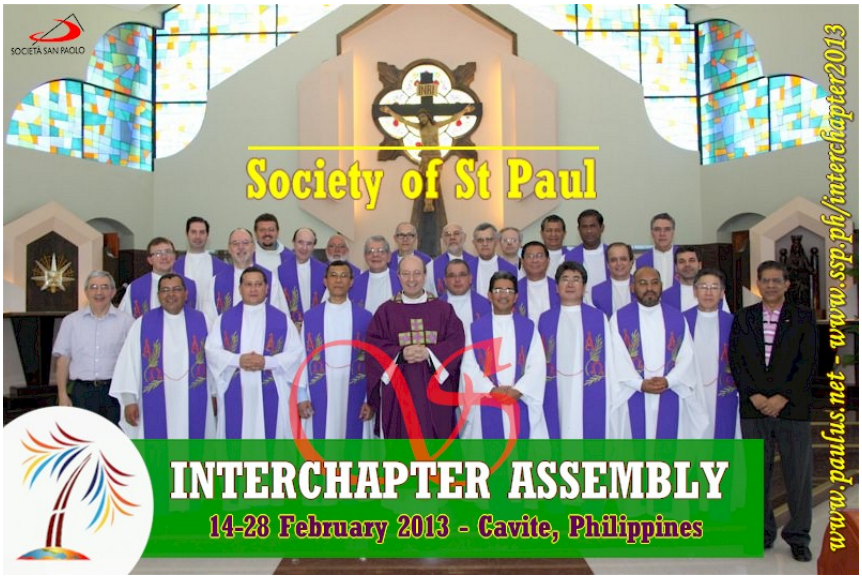

La Asamblea intercapitular se encamina rápidamente hacia la conclusión, con diversos temas en el orden del día todavía por afrontar.

La mañana del miércoles 27 de febrero ha sido ocupada por la última sesión dedicada a la revisión de la normativa (*Constituciones y Directorio*). Han sido discutidos artículos importantes, entre los cuales aquellos relativos a la gestión económica de la Congregación.

En la tarde se dio espacio a la presentación de algunas iniciativas para el Centenario en las varias circunscripciones y también fueron evaluadas algunas propuestas de productos multimediales. El Vicario general, P. Celso Godilano, ha informado a la asamblea sobre las propuestas de la Comisión intercongregacional para el Centenario (peregrinaciones, un convenio realizado por la Sociedad san Pablo para profundizar el pensamiento del P. Alberione y hacerlo conocer aun fuera de la Familia Paulina, un concierto).

El último momento de la tarde fue ocupada por la discusión del borrador: *Estatuto del Centro Bíblico San Pablo*, elaborado por el Gobierno general y nacido de la exigencia de dar a la Congregación un proyecto bíblico pastoral coordinado, como ha sido pedido por el IX Capitulo general. El Estatuto será operativo hasta el X Capitulo general.

El jueves 28 llegamos al último día de nuestro recorrido. El Superior general, P. Silvio Sassi, ha concluido los trabajos intercapitulares con algunas consideraciones finales, haciendo mención a tres exigencias irrenunciables para el futuro de la Congregación: un conocimiento profundo de la herencia carismática de nuestro Fundador que permita su actualización verdadera; la toma de conciencia de nuestra misión específica como razón de ser que guía todos los aspectos de nuestra vida; la necesaria solidaridad en todos los niveles de la Congregación (intercambio de personas y de bienes).

Siguen la aprobación del *Documento final* de la asamblea intercapitular, del *Directorio de la Asociación Cooperadores Paulinos* y este comunicado, antes de la Santa Misa de clausura, a las 11:00, presidida por el Superior general.

Es el momento de regresar cada uno a las propias circunscripciones, con un cúmulo de esperanzas, de ilusiones, de tareas. La certeza de haber trabajado por el bien común de la Congregación, con la mirada dirigida al futuro pero con el conocimiento del presente, nos asegura y nos impulsa a “lanzarnos adelante” sobre los pasos de san Pablo y de nuestro Fundador el Beato Santiago Alberione.

Es también el tiempo de los agradecimientos: los concentramos sobre la Provincia de Filipinas, en particular a su Superior P. José Aripio, por la acogida generosa y la organización puntual. El elenco completo de cohermanos que se han mostrado disponibles para los varios servicios de secretaría y de traducción, también a los de trasporte nos obligarían a ser mucho más extensos: a ellos va el más sincero reconocimiento de los participantes y de toda la Congregación.

Alfonso, 28 de febrero del 2013

El Comité central de la Asamblea intercapitular